

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

		FECHA ENTREGA INFORME	28 FEB 2025	
NOMBRE :	Giannina Alexandra Larenas Aravena			
CARGO	Ejecutivo de Atención de Público			
DEPENDENCIA	DIDECO	UNIDAD	OMIL	
Nº DECRETO	180	FECHA DECRETO	03/02/2025	
MES A PAGAR	Febrero 2025	IDDOC	1970544	
BOLETA N°	178	FECHA BOLETA	28/02/2025	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	HORA	
			Nº DE ORDEN DE TRABAJO	
Establecer la conexión entre la oferta y la demanda laboral de la comuna	Orientación e inscripción de usuarios	Febrero 2025	8:30 a 17:30 hrs	Informar y/o Derivar a los/as usuarios/as acerca de la oferta programática de SENCE en caso de detectar intereses asociados a procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, niveleración y/o continuidad de estudios
		Febrero 2025	8:30 a 17:30 Hrs	Atención a 321 usuarios durante el mes de febrero 2025 con entrega de orientación e inscripción en la Bolsa Nacional de empleo (BNE) postulación a ofertas de trabajo y/o cursos de capacitación, con 80 postulaciones efectivas a trabajo y/o capacitación, 48 inscripciones por seguro de cesantía, 81 orientaciones laborales, 8 inscripciones nuevas en BNE y 104 actualizaciones de perfil.
Orientación e inscripción	Orientación e inscripción de usuarios	Febrero 2025	8:30 a 17:30 hrs	Orientación sobre uso y postulación en BNE. Emisión de certificados de Cesantía para trámites varios solicitados por usuarios de la OMIL.
		11 de Febrero	9:00 a 14:45 hrs	Atención de 6 personas en Delegación Municipal de Barrio Norte por motivos laborales.
		8 -9 – 15 y 15 de Febrero	9:00 a 14.00	Actividades de difusión en ferias libres de la oficina de intermediación Laboral e inscripción de usuarios en busca de trabajo participantes de las ferias libres de Collao, Nonguen y Barrio Norte.

Trabajo Administrativo	Oficios	Febrero 2025	8:30 a 17:30 hrs. 8:30 a 17:30 hrs.	Redacción y despacho de oficios conductores a otras direcciones dentro y fuera del municipio. Rendición es SISREC mes de Enero 2025.
------------------------	---------	--------------	--	---

